

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 1056

Impreso el día 30 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Centésimo** quincuagésimo aniversario de la fundación de la ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe, llevado a cabo el día 1° de mayo de 2016, en dicha provincia. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Incicco, Laspina, Scaglia y Spinozzi.** (2.009-D.-2016.)

– *Eduardo A. Fabiani.* – *Patricia V. Giménez.* – *Mauricio R. Gómez Bull.*
– *Silvia R. Horne.* – *Juan M. Huss.* –
Verónica E. Mercado. – *María F. Raverta.*
– *Claudia M. Rucci.* – *Mirta A. Soraire.*
– *Alicia Terada.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Incicco y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés el 150° aniversario de la fundación de la ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe, a realizarse el día 1° de mayo de 2016 y las actividades con motivo de la conmemoración; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación de siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el 150° aniversario de la fundación de la ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe, realizado el día 1° de mayo de 2016 y las actividades con motivo de la conmemoración.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

Martín A. Pérez. – *Adriana M. Nazario.*
– *Lucila M. De Ponti.* – *Sergio O. Buil.* –
Alcira S. Argumedo. – *Brenda L. Austin.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Incicco y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés el 150° aniversario de la fundación de la ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe, ha tenido en cuenta la importancia social de dicho aniversario.

Martín A. Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 150° aniversario de la fundación de la ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe, a celebrarse el día 1° de mayo de 2016 y las actividades con motivo a la conmemoración.

Lucas C. Incicco. – *Luciano A. Laspina.* –
Gisela Scaglia. – *Ricardo A. Spinozzi.* –